

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Girona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun ori-
ginal.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San
Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 30 de Setiembre de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 79.

DE PRUDENTES ES CALLAR.

Nuestro colega *El Eco del País* se permite ya hace algunos dias clavar acerados dardos al partido constitucional y muy especialmente á su caracterizado jefe Sr. Sagasta.

En su último número, ó sea el de ayer, aprovecha la ocasion copiando cierto documento oficial publicado en 30 Diciembre de 1874 para querer demostrar que el Sr. Sagasta y otros personajes que figuran en el partido constitucional han sostenido y defendido situaciones republicanas, y que por eso muestran tanta benevolencia con los partidarios de tal sistema, con menoscabo y desprestigio de la institucion monárquica.

El Eco del País debe comprender que no es posible que nosotros constitucionales puros, que nosotros que tanto queremos y respetamos al jefe del partido, y que somos sinceros admiradores de las prendas de carácter y consecuencia que adornan al Sr. Sagasta, podamos permanecer silenciosos, sin imponer el consiguiente correctivo á los rudos é inmerecidos ataques que repetidamente venimos leyendo en sus columnas.

No creemos; ni podemos persuadirnos que al buen juicio, criterio, é ilustracion de nuestro colega pueda ocultársele que los hombres de Estado, como el Sr. Sagasta, se ven precisados en dadas y determinadas circunstancias á prestar sus servicios y su ilustrada cooperacion, no precisamente á los principios políticos que siempre hayan defendido, no al partido político á que se hallen afiliados, sino á la Patria, al Estado, que les exige ese sacrificio en aras de su salvacion.

Esto y no otra cosa hizo el Sr. Sagasta en 1874, así como las dignísimas personas que con él formaban el gobierno del poder ejecutivo, en aquellos momentos en que la Nacion se hallaba huérfana de monarquía, y temiendo que atender á la guerra civil fomentada y sostenida por los funestos sectarios del absolutismo en la Península, y por los separatistas de América.

Quien faltó entonces, no lo debemos decir nosotros ahora, ya que la prudencia y las circunstancias que desde aquella época se han venido sucediéndono no los veda.

Pero si consignaremos que la Patria debe respeto y consideracion al Sr. Sagasta y á

todos los que en tan azarosas circunstancias sacrificaron todo cuanto el hombre político podia sacrificar para salvarla del caos en que se pretendia sumirla.

En el partido que milita nuestro colega, figuran personajes como el Sr. Romero Robledo, que fué uno de los primeros ministros de la revolucion de Setiembre, y ministro tambien con D. Amadeo.

Pues si para este personaje porque figura en el partido de nuestro colega no hay mas que alabanzas y ninguna censura, á no ceigarle la pasion, y no estar imbuido por el deseo de pretender desprestigiar á quien desprestigiar no podrá nunca, por lo menos debia tener la prudencia de no tirar piedras al tejado ageno, cuando las tejas del suyo son de vidrio.

El partido constitucional, siempre fue monárquico, y su ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, ha sido y es tan monárquico como el que mas; sin que obste, ni pueda obstar para ello, el que haya presidido un gobierno que se titulaba de la república, por que otra cosa no podia titularse, no habiendo monarca que rigiera los destinos de la Nacion.

Creanos nuestro colega *El Eco del País*, cuestiones son estas un tanto resbaladizas, y que desearamos no vernos obligados á tocar, pero que no podemos tampoco dejar pasar desapercibidas, y en las que siempre nos hallará en nuestro puesto para defender la dignidad del partido y la de sus jefes.—H. V.

NUESTROS EDILES.

Si á juzgar fuéramos de las buenas condiciones que reúnen los individuos todos componentes de nuestro ayuntamiento por el punible descuido con que miran todo cuanto de interés pueda ser para la ciudad, y para sus administrados, tendríamos que consignar que los electores han sufrido un lamentable error al favorecer con sus votos á quienes, al parecer, en todo piensan, y de todo se cuidan, menos de corresponder á la confianza en ellos depositada, y con los deberes á que por sus cargos vienen obligados.

El abandono en que se encuentra la policia urbana, el olvido de todo lo que con-

cierno al público ornato, el completo descuido con todo lo que respecta á la higiene pública, y por último, el incumplimiento de lo que dispone la ley municipal acerca de los concejales que faltan á las sesiones que ordinariamente viene obligado á celebrar el municipio, son pruebas evidéntísimas del indiferentismo con que tanto el alcalde como la mayoría de concejales miran los intereses sagrados que se pusieron á su cuidado.

Un mes escaso falta para la celebracion de las ferias de esta ciudad, sin que á ejemplo de poblaciones de menos significacion por parte de nuestro ayuntamiento se haya tomado la iniciativa para dar alguna animacion á las aludidas ferias. Y no contento con esto, no contento con dejar en descuido el proporcionar animacion al comercio, trata de perjudicarle permitiendo que se halle interrumpida en diferentes puntos la via pública, y precisamente en algunos en que el tráfico, en los dias de feria es mucho mayor. Y de nada sirve el justo clamoreo del comercio y del vecindario contra tan abusivo proceder, pues que nuestros ediles tienen para todo ese clamoreo oídos de mercader.

Bien creemos que no todos piensan de igual modo, pero que tampoco sus indicaciones tienen eco entre la mayoría, que como desgraciadamente estamos viendo, se ha decidido por el sistema de no hacer, ni dejar hacer á aquellos de sus compañeros que no se hallan contagiados de la supina indolencia que domina á la mayoría del cuerpo municipal.

Mas digno seria de otro modo abandonar unos puestos para los que, ó no se tienen condiciones, ó no quieren dedicar el tiempo necesario para cumplir con los deberes que los mismos imponen.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 25 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Si la sesion de ayer en el Congreso tuviera que pasar á la posteridad de seguro no lo sería por los discursos del señor Romero Robledo y las exigencias del señor Capdepon, diputado valenciano. Uno y otro estuvieron desacertados. El primero se empeñó en demostrar á la cámara que estaba fuerte

en Historia, aduciendo que el señor Afonso Martinez; el segundo por lo exigente, debió disgustar no poco al señor Ministro de la Gobernacion. La sesion despues de todo no revistió importancia alguna como ya indicábamos en nuestra correspondencia de ayer. La de hoy cuya conclusion no puedo facilitar todavía ha estado fría é indiferente.

El dia no puede estar mas desanimado de lo que está en realidad; ningun rumor corre, no existe ninguna noticia ni importante ni sin importancia, todo se reduce á cálculos y consecuencias de las sesiones celebradas, por las que juzgamos bastante difícil juzgar lo que ha de ser el período parlamentario actual. Los conservadores se empeñan en ver en el silencio del Presidente del consejo de ministros durante la sesion de anteayer, un tácito asentimiento de las ideas vertidas por los señores Castellar y Márto y de aquí deducen que el señor Sagasta debe ser enemigo del juramento de los diputados. Personas que deben estar bien informadas de lo que el señor Presidente del Gabinete opina sobre el particular, manifiestan públicamente que el jefe del gobierno no rechaza el juramento, pero que fiel á sus tradiciones liberales no puede menos que respetar las opiniones que emitan los señores representantes del país.

Se habla mucho acerca de la actitud que habrán de observar en la presente legislatura, los diputados afiliados á la nueva escuela democrática-dinámica, pues mientras unos opinan decididamente por no hacer por el pronto declaraciones de ningun género otros son de parecer que deben desde luego esponer sus teorías por medio de algun acto público. Esta última tendencia, de cuya opinion participa el señor Moret, es la que lleva mas probabilidades de prevalecer; así es que solo se espera una ocasion oportuna para hacer declaraciones importantes en el parlamento.

Segun se dice el señor Márto no mira con malos ojos la nueva agrupacion democrática.

Mañana con motivo de ser los dias de S. A. la princesa de Asturias, habrá recepcion y comida en Palacio.

Suyo.—*El Corresponsal.*

CRÓNICA GENERAL.

Digno bajo todos conceptos, es el acto de la celebracion de la fiesta de San Vicente de Paul, llevado á cabo por los albergados en la casa hospicio de esta capital. A más de las funciones religiosas, propias de semejante festividad, celebraron una de verdadera expansión y regocijo, dando de esta manera, á los niños acogidos, un dia de completa satisfaccion; sobre todo en ellos que pocas veces les acontece el poder dar libre albedrío á sus aficiones infantiles. Llegada la noche se abrieron públicamente las puertas del espacioso patio, que en breves momentos apareció concurrido de inmensa muchedumbre que acudió á presenciar el espectáculo.

Todos los paseos aparecieron, elegantemente iluminados á la veneciana, adornando los extremos y las entradas, unos portales transparentes iluminados convenientemente, produciendo un buen efecto. En la puerta principal de la casa, que daba entrada á dicho patio, veíase un arco de diferentes colores, en donde se destacaba la imágen del Santo Patron, colocada en el sitio principal de la fachada, teniendo á ambos lados una alegoría de la caridad, representada por dos figuras de hermanas socorriendo á un infeliz recién nacido; ornado todo con vistosos colores, y sobrada luz, impresionaba vivamente, al curioso espectador que á mas de admirar la perfeccion de la obra, veía el asiduo trabajo de los aficionados de la casa hospicio.

En medio de un triángulo del patio estaba colo-

cada la orquesta de los albergados, que tan bien dirige su maestro señor Miás, ejecutando con buen acierto y esmerada coordinacion diferentes piezas musicales de su numeroso repertorio, que recreaban sobradamente la numerosa concurrencia y producian un nuevo realce á la fiesta.

Durante el espacio de tiempo que el acto tenia lugar, no cesó un momento sin sorprender á la multitud, la variedad de fuegos artificiales, que ya sujetos por su eje y ya hundiéndose al aire, se veian continuamente acompañar al buen efecto de la iluminacion sin dejar de que viniera á coronar el acto, la ascencion de dos preciosos globos areostáticos, uno de ellos, por cierto, de enorme magnitud, efectuando ámbos el ascenso con buena direccion, y regular rapidéz, despidiendo durante su curso, fuegos de artificio muy bien combinados.

La sociedad coral *El Orfeon*, movida sin duda por un deseo de galantería, se apresuró á amenizar la funcion, cantando con mucho acierto diferentes piezas á voces solas, entre las cuales ejecutó *Lo Prometatge*, que es la que le valió el premio en el concurso últimamente celebrado en Barcelona.

Basta solamente decir que fue un verdadero acontecimiento, y que todas las familias que asistieron, se retiraron completamente satisfechas, celebrando, como nosotros, el buen deseo y la noble expansion para los albergados, dando un tributo de para bien á sus dignos administradores que tan bien saben velar por el bienestar de los infelices que alberga la casa hospicio de esta capital.

—Todos los dias vemos el mercado, lleno de setas y grande el número de personas que las compran; no hay año que no sucedan desgracias; así pues llamamos la atencion al Sr. Alcalde para que haga reconocer todas las setas que se venden en el mercado si son de buena calidad; pues seria muy sensible que por descuido fuéramos que deplorar alguna catástrofe.

Se nos ha dicho que el otro dia una muger tuvo grandes disputas por que todas las setas que vendia eran de mala calidad, y se los querian hacer tirar, lo que no sabemos si se efectuó, ó fueron á parar en la barriga de algun gastrónomo.

—Esta semana ha empezado la vendimia en esta comarca siendo la uva de muy buena clase: la cosecha es mediana, y el precio, segun se nos ha asegurado, es el de diez y ocho á veinte pesetas la carga, segun clases.

—Segun noticias tomadas por buen conducto, en Bañolas ha fallecido una muger conocida por Raspa y otra enferma de gravedad apodada la Tena; á consecuencia de manipular y haber comido una cabeza de buey enfermo.

—Sabemos que la esposicion de pinturas que se celebra en San Pedro cada año por los dias de ferias, será muy bonita y se espondrán muchas obras por lo que pueden prepararse los aficionados á comprar cuadros, que no les faltará donde escoger.

—Mañana es el dia señalado para el ingreso en caja del cupo de Ogasa, Pardinas, Planolas, Ripoll, Ripoll parroquia, Puigcerdá, Ribas, Vidrá, Vilalonga, Viladonja, Vilallobent, Setcasas, Urg, San Cristóbal de Tosas, Caralps y Campellas.

—Se halla vacante la plaza de estancero de las afueras de la puerta del Carmen de esta Capital.

Ojo Fabrilas, que la Administracion Económica es la que debe elegir!

—Por la Administracion principal de aduanas de esta provincia se llama á D. Antonio Charnel, para que haga efectiva cierta multa que por la misma se le ha impuesto.

—El dia 5 del próximo mes de Octubre á las once de su mañana tendrá lugar en el almacén de comisos de la Administracion económica de esta provincia la venta en pública subasta de los géneros que á continuacion se espresan.

| | Plas. cén. |
|---|--------------|
| 1r. LOTE. | |
| Cuatro k.s de vidrio hueco á 1 peseta kilo. | 4 |
| Un espejo. | 25 |
| Doscientos gramos tigras á 25 cénts docena. | 3 |
| Dos k.s tegido algodón hasta 25 hilos en siete blusas á 1'25 una. | 8 75 |
| Cinco k.s tegido de algodón hasta 25 hilos á 5 pesetas k.º. | 25 |
| Tres k.s tegido de lino de 11 á 24 hilos á 7 pesetas k.º. | 21 |
| Total del lote. | 62 00 |

| | |
|---|--------------|
| 2.º LOTE. | |
| Cinco k.s pasamanería de lana á 10 pesetas k.º. | 50 |
| Total del lote. | 50 00 |

| | |
|---|-----------|
| 3er LOTE. | |
| Dos k.s tegido de lana de punto en corche á 10 pesetas k.º. | 20 |
| Cinco k.s quinientos gramos tegido de algodón estampado á 6 pesetas k.º. | 33 |
| Trescientos gramos de pasamanería de lana á 10 pesetas k.º. | 3 |
| Quinientos gramos de algodón teñido de menos de 25 hilos á 6 pesetas k.º. | 3 |
| Treinta gramos tegido algodón. | 1 |
| Total del lote. | 60 |

| | |
|--|-------------|
| 4.º LOTE. | |
| Siete k.s loza pedernal á 24 cénts. k.º. | 1 75 |
| Siete k.s queso de bola á 1 peseta el k.º. | 7 |
| Total del lote. | 8 75 |

Los géneros se adjudicarán al mejor postor no admitiéndose proposiciones que no cubran la tasacion. El precio de cada lote subastado se entregará en el acto por el rematante.

—En New-York ha ocurrido un caso verdaderamente extraño, que ha causado gran impresion en el mundo médico.

La mujer de un cajista del *New-York Herald* ha dado á luz catorce criaturas en catorce horas consecutivas.

El director del citado colega ha regalado mil dollars al atribulado padre que, en vista de sus cortos recursos, pensaba enviar trece de sus pequeños á la casa de expósitos.

—Es objeto de atencion general en París los fueguinos ó fuegonos (de algun modo se han de llamar) ó sea los habitantes de la Tierra de Fuego, que el público tiene ocasion diaria de contemplar en el jardín de Aclimatacion, donde hace tres años se exhibian los ratones.

Con objeto de estudiar sobre el terreno la anatomía de fisiología de estos salvajes, han llegado á la capital francesa delegados de las sociedades antropológicas de Inglaterra y Bélgica.

La opinion de los sabios belgas é ingleses es que la raza de los fueguinos es la más semejante á la raza del hombre primitivo.

CORREO NACIONAL.

CORTES.

CONGRESO

Sesion del dia 26 de Setiembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.
Abierta la sesion á las dos menos cuarto; se leyó y aprobó el acta de la anterior.
Se dió cuenta del despacho ordinario.
Ocupan el banco azul los señores ministros de la

Gobernacion, Gracia y Justicia y Estado.

El señor Presidente da cuenta de su visita acompañada de algunos diputados, á SS. MM., con motivo de los dias de S. A. la princesa de Asturias.

Los señores Ordoñez y Cabezas presentan varias protestas, que pasan á informe de la comision de actas.

El señor conde de Toreno pide varios documentos á la comision, con motivo de algunas protestas que presenta, para el esclarecimiento de las cuales los necesita: los distritos son Belmonte y Brihuega.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) contesta en nombre de la comision, prometiendo traer los documentos pedidos por los distritos de Belmonte y Brihuega, caso de que no estén en sumario.

El señor conde de Toreno desea que se pidan cuanto antes esos documentos, con el fin de que no se retrase luego el examen de las actas.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tiene noticia de los sucesos ocurridos en Tineo durante las elecciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que no tiene la menor noticia de estos sucesos, pero que se enterará con detenimiento de este asunto y entonces contestará como es debido.

En el interin advierte que no ha decretado una cesantía más que con sujecion al Código, por lo que desde luego desmiente el aserto del señor conde de Toreno, que asegura fué decretada la cesantía del juez de Cangas de Tineo arbitrariamente.

El señor conde de Toreno dice que esperará la contestacion y entonces será más esplicito.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) vuelve á decir que no es posible traer los documentos pedidos, pues se retrasaría el examen de las actas por la comision.

El señor conde de Toreno dice que lo que pide es que se reclamen esos documentos á fin de ganar tiempo para su dia.

El Sr. Puente presenta una proposicion sobre presupuestos que será examinada en su dia correspondiente.

Los Sres. Bosch y Silvela (D. Francisco), presentan varias protestas; el Sr. Silvela pide además al señor ministro de la Gobernacion algunos documentos relativos á la suspension de la diputacion provincial de Avila.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que sería servido S. S.

Los señores Martin Ollas Ortiz de Zárate y Obrador presentan protestas relativas á varias actas.

El Sr. Aguilera contesta en nombre de la comision que examinará los documentos que presenta el señor Obrador á fin de resolver á la mayor brevedad lo mismo el acta á que dicho señor se refiere que á los demás.

El Sr. Toro y el Sr. Linares Rivas dicen que la comision de actas no admite documentos más que en el Congreso.

El Sr. Aguilera desmiente la especie y el señor Presidente explica al Sr. Linares Rivas la causa por que no han sido recibidos los documentos.

El Sr. Rute advierte que su acta, que venia limpia y sobre la cual iba á emitir dictámen la comision, ha sido suspendida hasta examinar unos documentos que ha presentado un individuo de la oposicion.

El Sr. Silvela participa que ayer entregó unos documentos, en los que figuran gran número de firmantes de Velez-Málaga, que aseguran haberse cometido arbitrariedades en la eleccion.

El Sr. Rute pide á la comision que conserve esos documentos, como oro en paño, porque tiene en su poder otros que demuestran haberse sacado esas firmas con el pretexto de presentar una exposicion en beneficio de la industria azucarera.

Siguese el despacho ordinario.

Orden del dia, dictámen de la comision de actas. Quedan proclamados diputados todos los señores que componen la comision.

Se procede á la votacion de un individuo de la comision de actas.

El resultado de la votacion ha sido el siguiente:

Sr. marqués de Sardeal, 136 votos.

Sr. Gonzalez Serrano, 36.

Sr. Nieto, 1.

Elegido el señor marqués de Sardeal, el Sr. Villaverde presentó una protesta que pasó á la comision.

Al comenzar la lectura de los dictámenes, se promovió un incidente entre los señores Gonzalez Blanco y conde de Toreno con motivo de la derrota del Sr. Hernandez, candidato por el distrito de Brihuega.

Ocupan el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministro de Ultramar.

Continúa la lectura; terminada esta, se levanta la sesion á las cuatro menos diez.

Orden del dia para mañana.

Continuacion de dictámenes de la comision.

CORREO EXTRANJERO.

DE POTENCIA Á POTENCIA.

Había anunciado la prensa francesa mas optimista en los asuntos de Argelia, que el famoso jefe Si-Sliman se hallaba en Tlemcen con los suyos para someterse á las autoridades militares. El hecho, de ser cierto como creian, tenía verdadera importancia, pues ya saben los lectores de *El Liberal* quien es dicho caudillo y cuanta es su fuerza y su importancia. Era un gran enemigo que desaparecia. Pues bien, ahora resulta que el Si-Sliman que estuvo en Tlemcen, no es el caudillo, sino un árabe que se llama Si-Siman-Vuld-Mohamed. El caudillo no ha querido penetrar en el territorio oranés ocupado por fuerzas francesas. No sale de su madriguera.

Si-Sliman-ben-Kaddur prosigue negociaciones con los franceses hace mucho tiempo, pero de esa manera solapada y tortuosa con que los africanos acostumbran tratar estos asuntos. Sus pretensiones son exageradísimas, pues exige nada menos sino que el gobierno francés le dé á él y los suyos mandos militares y cargos administrativos que equivalgan á un verdadero bajalato en el Sahara oranés. Si no se le otorgan estas concesiones, ya lo ha indicado, se concertará con Abu-Hamama y Si-Kaddur para una accion comun contra los franceses.

El africano coloca, pues, á Francia en situacion algo angustiosa, y conociéndola no rebaja un ápice de sus pretensiones. Es verdad que se encuentra en condiciones para tratar de potencia á potencia, no solo por su fuerza y su prestigio propios, sino por la complicacion de la cuestion de Figui y fronteras de Marruecos que dificulta toda accion resuelta y enérgica de los franceses para lanzarse contra esos osados rebeldes y destruirlos.

La situacion pone de su parte todas las ventajas porque les permite efectuar sus incursiones en el territorio francés y retirarse luego á la frontera marroquí bajo la proteccion de la impotencia ó de la complicidad del sultan.

La situacion general puede decirse que ha empeorado en las provincias de Orán y Constantina, lo cual es lógico, pues en tales circunstancias la inaccion es propia solo para difundir la rebeldía y animar á los indecisos. Los bu-alleu tribu oranesa muy internada en el Desierto, ensoberbecidos por la inaccion francesa, se niegan á entregar los rehenes que le pide la autoridad y ha sido necesario organizar una columna que vaya á arrancárselos ó á destruir su aldea. La manda un buen destructor, el coronel Negriet.

En la provincia de Constantina se observan indicios de agitacion hácia la frontera tunecina, por lo cual se ha organizado una columna volante que la ahogue en su principio.

VARIETADES.

Leemos en nuestro colega la *Gaceta Comercial* de Barcelona.

GUASAS DEL DIA.

El Graduador de Alicante nos ha traído la siguiente, que vale por todas las que podríamos escribir:

Si no se tratase de un acto tan respetable como el sacrificio de la misa, el asunto que vamos á referir se prestaría á muchos comentarios, y por esta razon nos abstenemos de hacerlos, refiriéndolo tal, como ha llegado á nuestros oídos, por un hijo de Altea que llegó ayer á esta capital.

Se estaba celebrando el sacrificio de la misa y al llegar al *Et cum spiritu tuo*, dice el sacristan muy compungido al sacerdote:

—Padre, no hay vino.

—Vés á la sacristia y allí lo encontrarás.

—Padre, no existe ni una gota, le contesta, volviendo mas aprisa que el ferro-carril.

Y á todo esto el capellan con el caliz en actitud de espera.

—Vés á casa del cura, y el ama que te dé un poco.

Y ya me tienen ustedes al sacristan piernas para que te quiero, y el cura aguardando resignado.

—Pa... dre..., dice el mismo, faltándole el aliento y sudando mas que un contribuyente en dia de apremio, la casa del cura está cerrada y el ama no responde.

—Búscalo por la iglesia y dile que no hay vino y no podemos continuar la misa.

Y entre tanto los devotos sin darse cuenta de aquella serie de interrupciones.

—Padre cura, le dice por fin el sacristan, al encontrarlo en un confesionario; mire usted que no hay vino y estamos parados ¿que hacemos?

—¿Que diablos dice este hombre? replica el cura.

—Que no hay vino y el señor Vicario no puede continuar la misa.

—Pues que lo busque si quiere, déjame en paz.

—Padre, le dice el sacristan, todo tembloroso, el cura no tiene, y encarga que lo busque usted.

Y el hombre se dejó caer medio desfallecido sobre las gradas del altar.

El capellan abandona el caliz, y se dirige al público en estos términos.

Señores: acérquense aquí dos personas para que sirvan de testigos.

Y los fieles asombrados de aquella peticion en lo mejor y mas sublime del acto, no se atrevieron á moverse.

—Que vengan dos hombres.

Y dos hombres se acercaron.

—Vds. darán fe de que no puedo continuar la misa por no tener vino.

Y se metió en la sacristia y el público abandonó el templo.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se vende á pública subasta aquella casa que consta de planta baja y un piso sita en las afueras de la puerta de Alvarez de esta Ciudad y calle carretera de Barcelona sin numerar que linda por un lado con la de Mateo Coll por el otro lado con la de Joaquin Llosas y por la espalda con D. Francisco de Asis Brú: cuya finca se rematará al mas ventajoso licitador siendo la oferta admisible en el despacho del Notario D. Fernando Gasset y Font calle de Ciudadanos número 15 el dia tres del próximo entrante mes de Octubre diconee á doce de su mañana bajo los pactos del de ego de condiciones que estan de manifiesto en pliha Notaria.

Gerona 26 Setiembre 1881.—Jaime Tor.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

BABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga calle de la Platería núm. 30 Gerona.

| | |
|---|----------------|
| Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de | 1800 á 600 rs. |
| Id. 2 tiros piston de | 320 á 170 » |
| Id. 1 tiro piston de | 160 á 80 » |
| Pistolas revolver de | 200 á 8 » |
| Id. fouches de | 50 á 24 » |
| Cartuchos fouches, cien de | 24 á 8 » |

Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios. 8

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.
Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.
Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.
Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.

Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.

Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.

Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.

Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.

Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.

Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central

Montcalto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar

Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.

Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.

Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.

Pacheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.

Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 cénts.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere. 40

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS À MA!

LA COMPANIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas legítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelantó, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compania Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.